



ACEPTACIÓN CONDICIONES DE MATRÍCULA

MATRÍCULA CONDICIONAL:

Dado que la matrícula se realiza de manera telemática, la misma será condicional.

La secretaría del centro podrá requerir la compulsa de la documentación aportada en la matrícula en caso de considerarlo necesario para verificar su autenticidad.

La matrícula del alumnado menor de 28 años quedará pendiente del abono de 1,20 € del seguro escolar que se liquidara cuando el centro lo solicite una vez iniciado el curso.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA POR INASISTENCIA

Se informa al alumno/a que el número de faltas no justificadas, o con justificación improcedente, que determina la anulación de la matrícula será:

1. El que equivalga al **15 % de las horas de formación** en el centro según el total de horas matriculado (excepto los módulos pendientes de 1º y los módulos que hayan sido objeto de convalidación o renuncia).
2. La inasistencia durante un periodo de **10 días lectivos consecutivos** no justificada del alumno o la alumna a las actividades formativas.

Alcanzado este número de falta el centro procederá a iniciar el procedimiento de baja por inasistencia del alumno/a.

HE LEÍDO Y ACEPTO LAS CONDICIONES DE MATRÍCULA.

FECHA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

NOMBRE ALUMNO/A: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

NOMBRE PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL (en caso de ser menor de edad):

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FIRMA DEL ALUMNO/A

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR